fol 31 34

10ª CLASE. AÑO 1886

N. 0.193.589

2 PESETAS

Sesión ordinaria del día 29 Agosto.

En el pueblo de Mollet á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Puyol, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido y en vista de una circular de la Diputación de Propietarios de esta Provincia, acordó que por la Depositaría de este Ayuntamiento se ingrese en la Tesorería de Provincia la cantidad de 1356 pesetas 62 cénts por los cupos de Consumos de este pueblo correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio económico, cual cantidad será reintegrada de la Depositaría municipal luego de recaudado el primer trimestre del cupo de Consumos.

Seguidamente acordó que por la misma Depositaría municipal se ingrese en la de la Diputación Provincial la cantidad de 186 pesetas 33 cénts por el reparto de gastos catastrales de este partido correspondiente al año económico de 1885-86.

Seguidamente y en vista de un recibo presentado por el Depositario de este Ayuntamiento de importe 12 pesetas 50 cénts por un trimestre suscripción al Boletín oficial de la Provincia y de un talón de importe 12 pesetas 50 cénts por un trimestre suscripción á la Gaceta agrícola, acordó sean satisfechas al citado Depositario las relatadas cantidades con cargo al capítulo primero del vigente presupuesto.

Por último y en vista de lo dispuesto por el art. 266 del Reglamento de 16 de Julio de 1885, acordó

se procedia á la cobranza del primer trimestre del reparto de consumos de este pueblo correspondiente al actual ejercicio económico, señalándose para la recaudacion del mismo los dias 5 y 6 de Setiembre próximo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol
Andres Closes
Jose de Alcaraz
Gerardo Cortes
Alejandro Pujol
Jose Pi
Ante mi: Jose Vila

Sesion ordinaria del dia 5 Setbre.

En el pueblo de Mollet á cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo en sesion ordinaria en la Sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Pujol, abrióse la sesion con lectura del acta anterior, y fue aprobada. Seguidamente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 15 de la vigente ley municipal, y Real orden de 31 de Mayo último, acordóse la distribucion é inversion de fondos para el corriente mes y anteriores aprobándose el estado de dicha distribucion en cantidad de 84 3 pesetas 9 céntimos.

Por último acordóse fuese satisfecha al Secretario de este Ayuntamiento con cargo al art. 6º del capítulo 8º del vigente presupuesto, la cantidad de veinte y cinco pesetas en metálico de igual cante-